

DOCUMENTOS DE TRABAJO

**Ahorro e inversión en México en 754
los últimos 10 años**

Paulina Lomelí García

Septiembre 2018



Ahorro e inversión en México en los últimos 10 años

Paulina Lomelí García *

Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.

Documento de Trabajo No. 754

Septiembre 2018

Clasificación temática: Economía

Resumen

En el presente documento se analiza el comportamiento del ahorro y la inversión en los últimos 10 años, con la finalidad de reiterar la importancia en reactivarlos para impulsar el crecimiento económico del país.

*Correo electrónico: paulina.lomeli@gmail.com. Las opiniones contenidas en este documento corresponden exclusivamente al autor y no representan necesariamente el punto de vista de la Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.

ÍNDICE

I.	Introducción	1
II.	Justificación de la relevancia de la investigación	3
III.	Objetivos de la investigación	4
IV.	Planteamiento y delimitación del problema	5
V.	Marco teórico y conceptual de referencia	6
VI.	Formulación de hipótesis	8
VII.	Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis	8
VIII.	Conclusiones y nueva agenda de investigación	29
IX.	Bibliografía	30

I. Introducción

Desde hace más de tres décadas, México ha registrado un crecimiento promedio del 2%, el cual es insuficiente para propiciar un desarrollo más acelerado. Dos de las variables que pueden explicar en gran medida este hecho, son el ahorro y el nivel de inversión. Ambas han tenido un nivel bajo respecto a las necesidades del país y del impulso que se requiere para crecer en el largo plazo.

Por ello, el objetivo del presente documento es analizar el comportamiento de ambas variables en los últimos 10 años y señalar la forma en que se ha intentado suplir su nivel tan bajo. A partir del análisis se darán algunas propuestas para reactivar el papel que deben tener estos dos detonadores de bienestar en el mediano plazo.

Al hablar del ahorro se tomará en cuenta el ahorro de las familias, el de las empresas y el gobierno. Asimismo, al hablar de inversión se tomará en cuenta al sector privado y al público.

Las preguntas por resolver en el siguiente documento son:

¿Por qué es importante ahorrar? ¿para qué invertir? ¿Cuáles son los niveles de ahorro e inversión en México? ¿Qué se ha hecho para aumentar o suplir su papel dentro del crecimiento? ¿Qué medidas se tienen que tomar para aumentar los niveles?

La presente investigación se realizará por medio de una metodología descriptiva y se hará uso de un análisis cualitativo y cuantitativo.

El orden por seguir es el siguiente:

En la primera sección se describe el comportamiento del crecimiento en México en los últimos 10 años y se hace un análisis comparativo a nivel internacional para mostrar la relación entre ahorro y crecimiento y además, la relación entre inversión y crecimiento.

A continuación, se analiza la tendencia del ahorro en los últimos 10 años (familias, gobierno y sector externo), se hace un comparativo internacional, se describen las causas del nivel bajo y se señalan los principales retos.

En la tercera parte, se describe el comportamiento de la inversión en los últimos años, incluyendo a la pública y privada. Asimismo también se describe el comportamiento de la inversión extranjera y de cartera. En ese mismo apartado se señalan los principales retos.

Enseguida se dan algunas propuestas para aumentar los niveles de inversión y ahorro, con la finalidad de impulsar al crecimiento económico y la derrama económica.

Por último, se dan las conclusiones y la nueva agenda de investigación.

II. Justificación de la relevancia de la investigación

Tanto el ahorro como la inversión son variables clave para impulsar el crecimiento en un país. Sin embargo, en México, los niveles se han estancado y por ello resulta tan importante analizar qué ha ocurrido al respecto y cómo se podría reactivar su papel en el desarrollo. La relevancia radica en que es necesario elevar el ritmo de crecimiento y una derrama económica para generar mayor bienestar a la población.

Los beneficios esperados son:

1. Contar con un análisis sobre los niveles de ahorro e inversión en México y señalar las causas de su estancamiento.
2. Identificar la forma en como los actores económicos han suplido los bajos niveles de ahorro e inversión para propiciar el crecimiento del país.
3. Advertir sobre las consecuencias de contar con niveles bajos de ahorro e inversión.
4. Hacer una propuesta que contemple maneras de reactivar estas dos variables.
5. Concientizar a la población sobre la importancia de ahorrar e invertir, no sólo como medida preventiva sino con miras al crecimiento y al desarrollo. Esa es su relevancia social.

Las soluciones estarán enfocadas a aumentar los niveles de ahorro de las familias, empresas y Gobierno, fomentando la cultura del ahorro, la complementariedad en el sistema de ahorro para el retiro, en el fomento a la formalidad, etc. Así como, aumentar el nivel de inversión por medio de mayor certidumbre y seguridad.

III. Objetivos de la investigación

El objetivo de la presente investigación es analizar el comportamiento de la inversión y el ahorro en los últimos 10 años y señalar la forma en que se ha intentado suplir su nivel tan bajo. El problema que se plantea en la presente investigación es que, tanto el ahorro como la inversión registran niveles bajos en México, lo cual afecta directamente al crecimiento y desarrollo. Como ya se dijo anteriormente, las soluciones estarán enfocadas a aumentar los niveles de ahorro de las familias, empresas y Gobierno, fomentando la cultura del ahorro, la complementariedad en el sistema de ahorro para el retiro, en el fomento a la formalidad, etc.; así como aumentar el nivel de inversión por medio de mayor certidumbre y seguridad.

IV. Planteamiento y delimitación del problema

El problema que se plantea en la presente investigación es que, tanto el ahorro como la inversión registran niveles bajos en México, lo cual afecta directamente al crecimiento y desarrollo. En ese sentido, es importante analizar las causas y hacer una propuesta para reactivar esas variables.

Las preguntas por resolver son las siguientes:

¿Por qué es importante ahorrar? ¿para qué invertir? ¿Cuáles son los niveles de ahorro e inversión en México? ¿Qué se ha hecho para aumentar o suplir su papel dentro del crecimiento? ¿Qué medidas se tienen que tomar para aumentar los niveles?

El análisis será de tipo cualitativo y cuantitativo a partir de datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y el Banco de México (Banxico) en los últimos 10 años.

V. Marco teórico y conceptual de referencia

El crecimiento económico guarda una estrecha relación con la inversión y esta última con el nivel de ahorro, el cual puede provenir de la economía nacional (ahorro interno) y del resto del mundo (ahorro externo)¹.

El ahorro es una mejor alternativa para financiar la inversión y a su vez impulsar al crecimiento, en lugar de basar este último en el consumo (privado o público), lo cual sólo contempla el corto plazo. Además, el ahorro interno evita un sobreendeudamiento, mismo que resulta más oneroso.

Al comparar las decisiones en ese sentido de Estados Unidos y Alemania, lo que se observa es que Estados Unidos ha basado su crecimiento en el consumo, mientras que Alemania ha generado una política de exportaciones de alta tecnología, lo cual ha reportado excedentes de cuenta corriente y sostenibilidad a largo plazo. En el caso de China y la India, éstas dos economías han optado por aumentar la inversión y el ahorro interno, lo cual las ha llevado a crecer por arriba del 6.5%. Y en el Caribe, el nivel de inversión ha empeorado con el tiempo y se ha convertido en una región importadora neta de capital, ya que los requerimientos de inversión no han sido cubiertos por medio de ahorro interno, sino recurriendo al financiamiento con el resto del mundo.

En el caso de México, la aprobación de las reformas estructurales ha traído el aliciente de abrir mayores posibilidades de inversión. El reto es su adecuada instrumentación en todos los niveles. Además, será importante reformar las instituciones de justicia, garantizar el Estado de Derecho, brindar seguridad y certidumbre a las inversiones, acabar con la corrupción (aprobando una fiscalía independiente, entre otras medidas), y reforzar la transparencia en las licitaciones.

Una parte fundamental para ver el fruto de las reformas es cuidar que haya una derrama económica en las regiones y hacia los sectores más desfavorecidos a fin de disminuir la

¹ Scialabba, Eliana (2015), “Crecimiento económico, ahorro e inversión”, en *El Economista* diario del 19 de marzo de 2015. Ver en <http://www.eleconomista.com.ar/2015-03-crecimiento-economico-ahorro-e-inversion/>

inequidad social. Sin duda, la reforma al sistema de pensiones no es suficiente ya que se debe impulsar el ahorro voluntario para complementar los montos necesarios para un retiro digno.

Según la teoría económica sobre la visión endógena de crecimiento económico, hay cuatro factores que explican dicho crecimiento:

- a) *Capital físico*: En donde Romer² (1986) atribuye el crecimiento económico a la acumulación de capital físico con rendimientos constantes y crecientes relacionados a las externalidades positivas que genera la inversión en capital físico.
- b) Capital público de infraestructura: Barro³ (1990) en su modelo, mostró que la infraestructura conduce al mejoramiento de la productividad de las empresas. Además, se facilita la circulación de información, de bienes y de personas (los impuestos son parte de la fuente de financiamiento).
- c) *Investigación y Desarrollo*: Romer⁴ (1986) señala que estos factores son considerados como una actividad con rendimientos crecientes ya que el saber tecnológico es un bien no-rival y, además, es difícil asegurar su uso exclusivo porque el costo de apropiación es mínimo.

², Romer, David. (1996), "Advanced Macroeconomics", Mc-Graw Hill. Romer, Paul (1986), "Increasing Returns and Long-Run Growth", Journal of Political Economy, pp. 1002-1037.

³ Barro, Roberto (1990), "Government Spending Simple Model of Endogenous Growth", Journal of Political Economy.

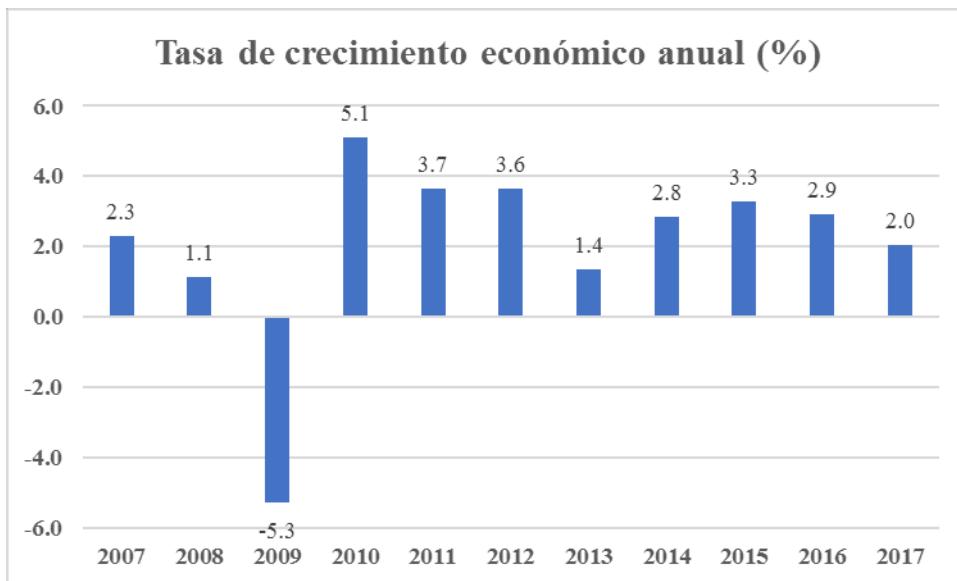
⁴ Romer, David. (1996), op. cit., pp. 1002-1037.

VI. Formulación de hipótesis

La hipótesis planteada es que reactivar el ahorro y el nivel de inversión llevará a elevar la tasa de crecimiento de la economía.

VII. Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis

El nivel de crecimiento en la economía de México en los últimos años ha sido en promedio del 2%, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial <https://bit.ly/2Dq04pU> (09/18)

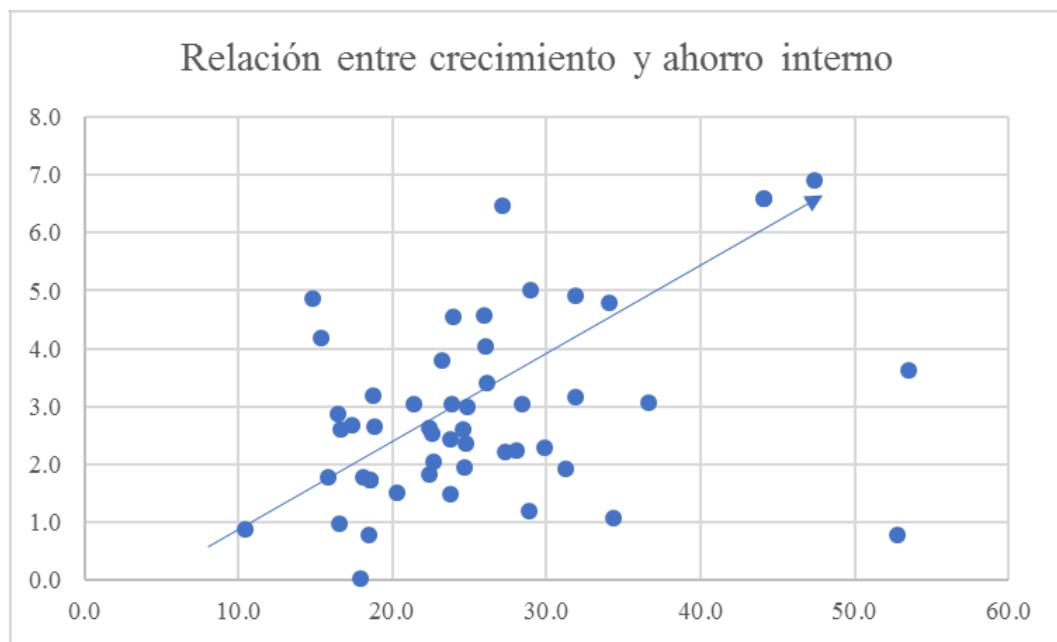
Si se hace la comparación con países como China en 2017 (6.9%), se puede afirmar que la tasa de crecimiento en la economía ha sido muy baja, sin embargo, si se revisa el entorno internacional en los últimos años, lo que se puede ver es que en medio de un escenario mundial adverso, México ha logrado sortear la coyuntura en cuanto al crecimiento (Estados Unidos 1.7 en 2016 y América Latina y el Caribe 1.7% en ese mismo año).

En la siguiente tabla se muestran datos de crecimiento, ahorro e inversión para países y zonas seleccionadas, en 2017:

País o zona	Ahorro interno Bruto como % del PIB	Crecimiento del PIB	Formación Bruta de Capital como % del PIB
El mundo árabe	28.9	1.2	26.8
Emiratos Árabes Unidos	52.8	0.8	24.8
Argentina	16.4	2.9	19.1
Brasil	16.5	1.0	15.5
Canadá	21.4	3.0	23.7
Suiza	34.3	1.1	23.3
Chile	23.8	1.5	22.1
China	47.4	6.9	43.6
Colombia	18.1	1.8	23.4
Costa Rica	18.7	3.2	18.0
Alemania	27.4	2.2	19.8
Europa y Asia central	24.6	2.6	21.2
Zona del Euro	24.8	2.4	20.6
España	23.8	3.1	21.1
Unión Europea	23.8	2.4	20.3
Francia	22.4	1.8	23.5
Reino Unido	15.8	1.8	17.0
Hong Kong, Región Administrativa Especial	23.2	3.8	22.3
Italia	20.3	1.5	17.2
Corea, República de	36.6	3.1	31.1
América Latina y el Caribe	18.5	1.7	19.1
México	22.7	2.0	23.1
Países Bajos	31.8	3.2	20.2
Noruega	31.2	1.4	28.8
Perú	22.6	2.5	20.9
Singapur	53.5	3.6	27.6
Suecia	29.9	2.3	25.7
Estados Unidos	16.9	1.5	18.5

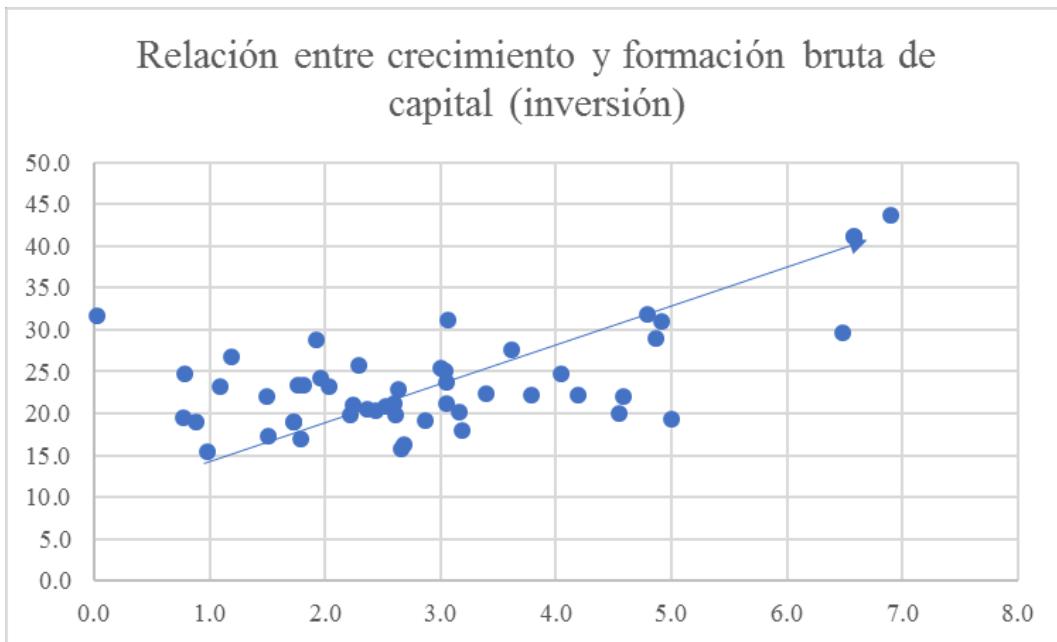
Fuente: Banco Mundial <https://bit.ly/2EcqDOd> (09/2018) datos para Estados Unidos (2016)

En los siguientes gráficos se muestra la relación que existe entre crecimiento e inversión (formación bruta de capital como % del PIB), asimismo, se muestra la relación entre crecimiento y ahorro interno (como % del PIB):



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial <https://bit.ly/2EcqDOd> (09/2018)

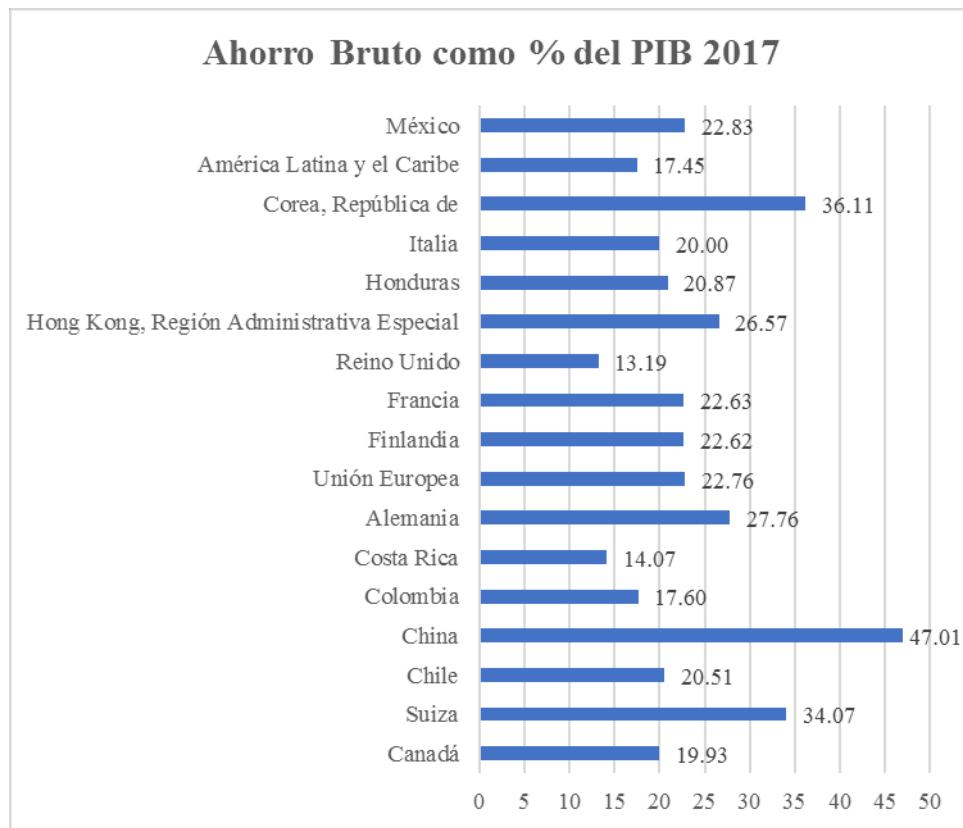
Lo que se puede observar es una relación positiva entre tasa de crecimiento y ahorro interno. Por tal razón es importante impulsar políticas que fomenten el ahorro interno.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial <https://bit.ly/2EcqDOd> (09/2018)

De igual manera se muestra también la relación positiva entre crecimiento y la formación bruta de capital (inversión), lo cual nuevamente muestra la importancia de impulsar esta última variable mencionada.

El ahorro no sólo permite prever y suavizar el consumo en tiempos difíciles, también es un detonante de buenos tiempos, en donde se puede canalizar recursos para emprender proyectos productivos. Las familias, empresas y el Gobierno pueden ahorrar. Sin embargo, lo que se observa es que el ahorro interno bruto es bajo:

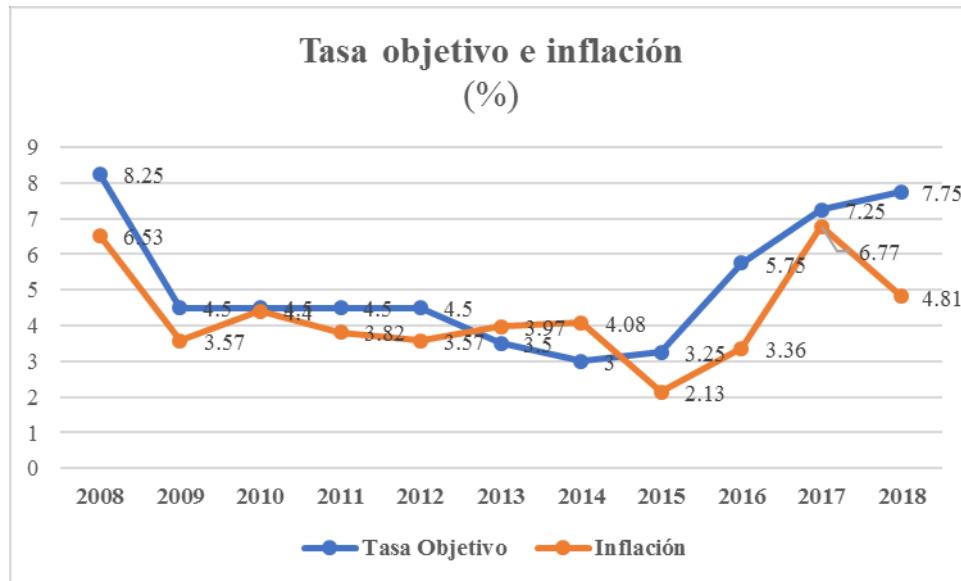


Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE <https://bit.ly/2w7pfHI> (08/18)

Entre los principales retos que existen para ahorrar, se encuentran

- Bajas tasas de retorno para los ahorradores (tasas pasivas)

Las tasas pasivas son las que obtienen los ahorradores por sus depósitos en el sistema bancario y éstas se consideran bajas porque muchas veces no compensan ni siquiera la inflación, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:



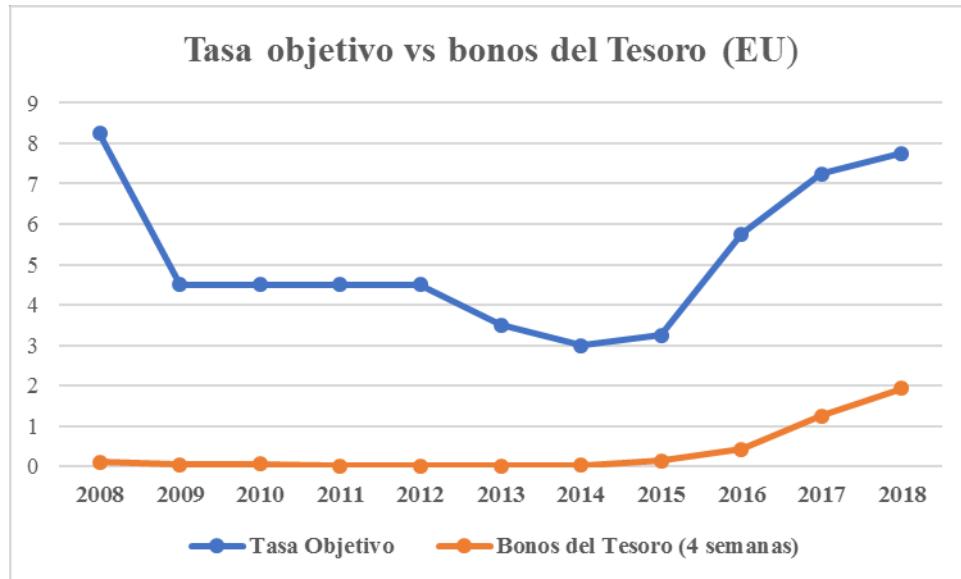
Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico <https://bit.ly/2BDGZua> (09/18)
INEGI <https://bit.ly/2GBWDxh> (09/18)

El referente que se toma en cuenta para hablar sobre el nivel de las tasas pasivas en México es el interés que pagan los instrumentos de menor riesgo, que son los Certificados de la Tesorería (CETES) del gobierno o la Tasa Objetivo del Banco de México.

Aunque para los ahorradores nacionales esta tasa es baja, para los ahorradores extranjeros es atractiva, ya que el interés en otros países es aún más bajo⁵. Esto último, explica la importante entrada de capitales a nuestro país. En la siguiente gráfica se ilustra el diferencial entre las tasas de interés de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos y la tasa de CETES de México.

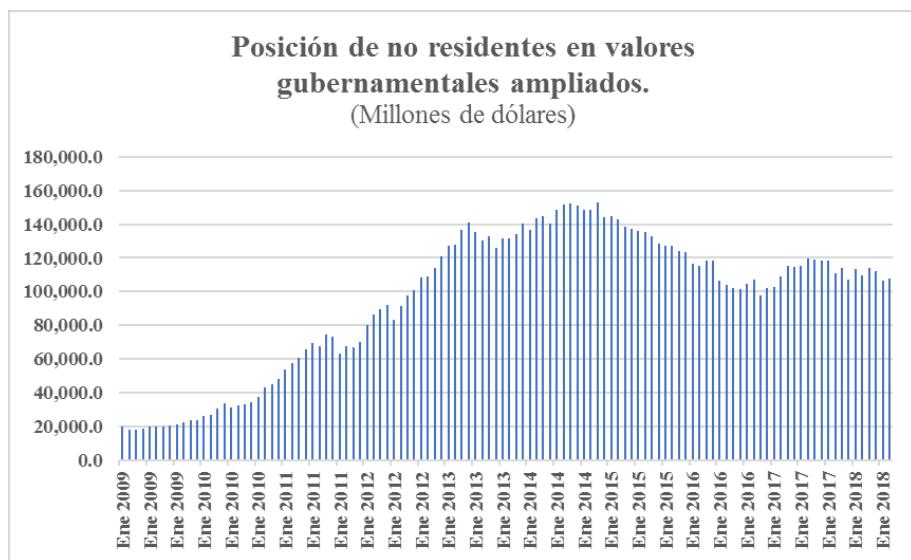
⁵ Solís, Benito (2014), “Las tasas de interés, ¿son altas o bajas en México?”, en Opinión de El Financiero del 22 de julio de 2014. Ver en <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/benito-solis/las-tasas-de-interes-son-altas-o-bajas-en-mexico>

Dicho diferencial si bien hace atractiva la entrada de capitales extranjeros, también es necesario para compensar el riesgo país.



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico <https://bit.ly/2BDGZua> (09/18)
y <https://bit.ly/2MXNQJt> (09/18)

Por su parte, en la siguiente gráfica se muestra el monto de valores gubernamentales mexicanos en manos de no residentes:



Fuente. Elaboración propia con datos de Banxico <https://bit.ly/2qF84th> (09/18)

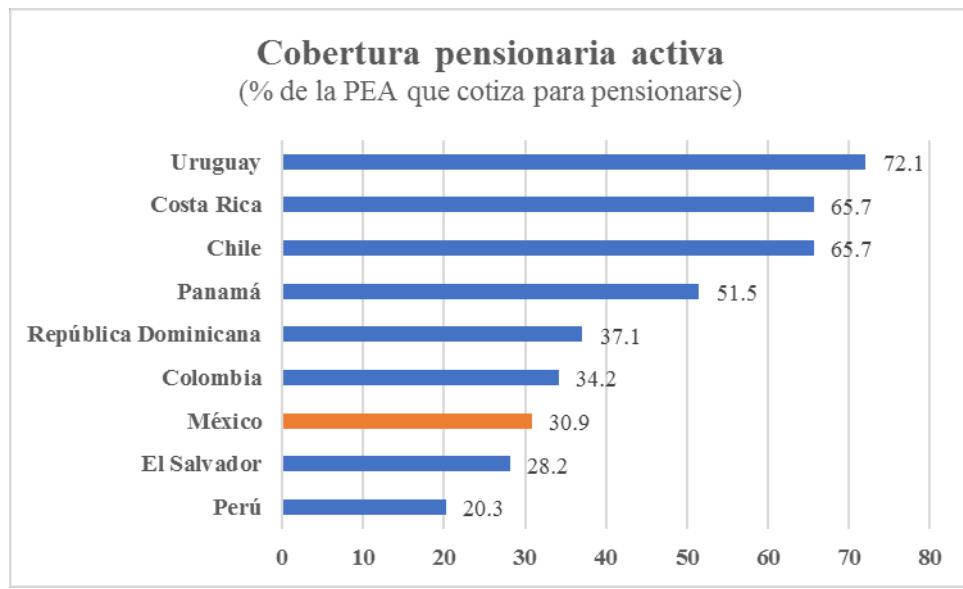
Una explicación sobre el diferencial entre las tasas pasivas (ahoradores) y las tasas activas (deudores) es que, al haber un déficit fiscal amplio, el gobierno absorbe gran parte de los fondos prestables y esto encarece el crédito a los particulares.

- Poca confianza en el sistema financiero

Aun cuando México ha logrado diferenciarse de gran parte de los países emergentes en cuanto a solidez económica, cualquier movimiento de tasas en la economía de los Estados Unidos o cualquier escenario de especulación mundial, propicia una importante salida de capitales en busca de mayor seguridad.

- Falta de cobertura en el sistema de pensiones y falta de complementariedad⁶

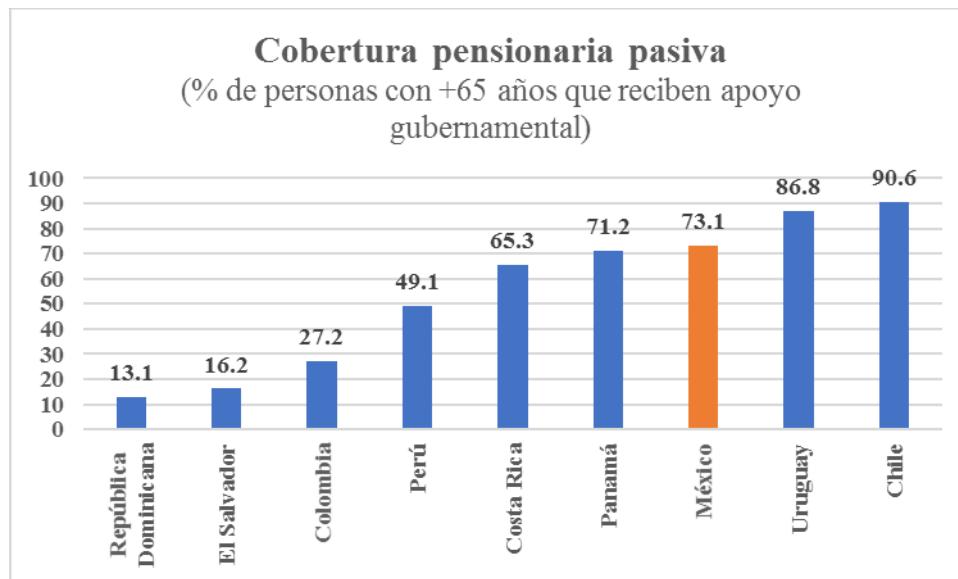
En la gráfica siguiente se puede observar el porcentaje de Población Económicamente Activa (PEA) que cotiza para pensionarse y lo que se observa es que, en términos comparativos, México se encuentra en los niveles bajos, con el 30.9% de su PEA. Uruguay, Costa Rica y Chile superan dicho porcentaje en más del doble.



⁶ Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico – OCDE (2015), Estudios de la OCDE sobre los sistemas de pensiones México. Síntesis, OCDE, 2015, 12 p. Ver <http://www.oecd.org/pensions/private-pensions/OECD-Review-Pension-Systems-Mexico-Highlights-ESP.pdf>

Fuente: Lozano, Manuel; Meza-Lago, Carmelo; Lozano, Manuel y Valero, Diego (2017) “Estudio de la cobertura en pensiones de los trabajadores independientes y asalariados informales en los países AIOS (ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE SUPERVISIÓN DE FONDOS DE PENSIONES)”. Novaster, Madrid, España. <https://bit.ly/2NFXT5k> (09/18)

Sin embargo, al revisar las cifras de personas mayores a los 65 años que están pensionadas de forma pasiva (sin haber cotizado y siendo beneficiarias de una transferencia gubernamental), lo que se puede apreciar es que México se encuentra en un nivel alto, lo cual indica que son los contribuyentes los que finalmente están financiando este tipo de esquemas de pensiones y no el ahorro.



Fuente: Lozano, Manuel; Meza-Lago, Carmelo; Lozano, Manuel y Valero, Diego (2017) “Estudio de la cobertura en pensiones de los trabajadores independientes y asalariados informales en los países AIOS (ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE SUPERVISIÓN DE FONDOS DE PENSIONES)”. Novaster, Madrid, España. <https://bit.ly/2NFXT5k> (09/18)

En el estudio realizado por la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS), con la colaboración de la Red de Pensiones en América Latina y el Caribe (Red PLAC), se llegó a los siguientes resultados para México, respecto a su sistema de pensiones:

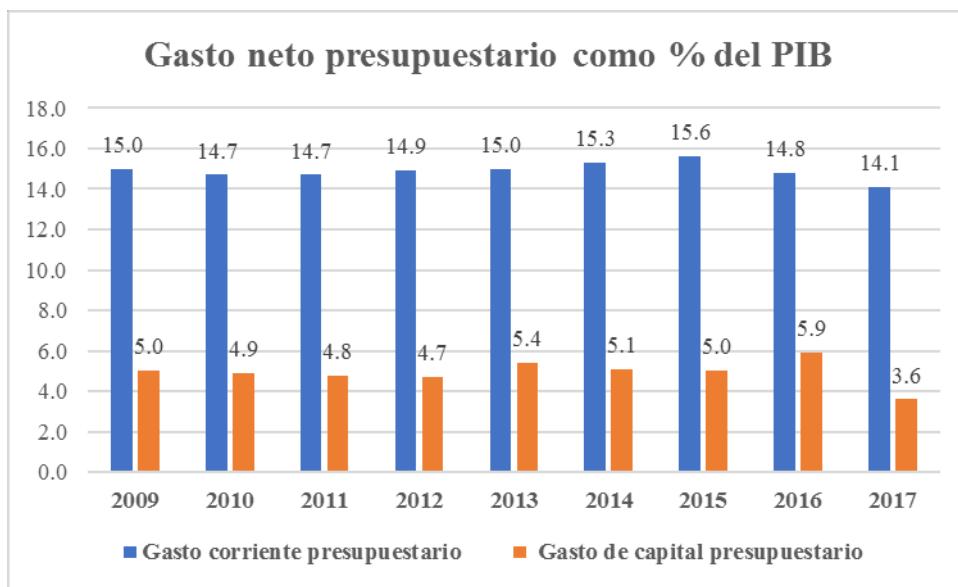
- 1) Un 30.9% de la población económicamente activa cotiza a los sistemas de pensiones.

- 2) Casi ningún trabajador independiente aporta voluntariamente al Sistema de Ahorro para el Retiro.
- 3) Los trabajadores de bajos ingresos no ahorran para el retiro.
- 4) El ahorro para el retiro se ve como algo muy lejano y no es prioritario para las personas.
- 5) Existe todavía desconocimiento del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

¿Por qué es tan bajo el porcentaje de Población Económicamente Activa que cotiza en el SAR?

Porque para recibir una pensión en México, se necesita un mínimo de aportes de 1,250 semanas en el IMSS y 25 años en el ISSSTE. Por ello, es tan importante brindar condiciones para laborar en la formalidad, por otra parte, es necesario aumentar el monto de la cotización (las aportaciones para trabajadores afiliados al IMSS, desde 1997, equivalen a un 6.5% del salario base de cotización) o bien impulsar el ahorro voluntario (que en la actualidad representa el 1.9% del total de recursos dentro de las AFORES) a fin de tener una pensión digna que alcance para el mayor número de años. Asimismo, es indispensable integrar los sistemas de pensiones y tomar medidas que compensen la inequidad de género. También es importante fomentar que las AFORES reduzcan las comisiones, se aumenten los rendimientos invirtiendo mejor y haya mayor competencia. Aunado a lo anterior, es urgente una mayor educación financiera por parte de los cotizantes y de la población en general a fin de hacer más atractivo estar dentro de una afore.

- Ineficiencia en el gasto del Gobierno (gasta más en consumo que en capital)
El gasto corriente del Gobierno es alto en comparación al gasto en capital (inversión) por ello resulta urgente trabajar en hacer más eficiente la asignación de recursos públicos, a fin de elevar el gasto en capital. En la siguiente gráfica se muestra cómo desde hace varios años el gasto corriente es el que ha ganado terreno como % del PIB:

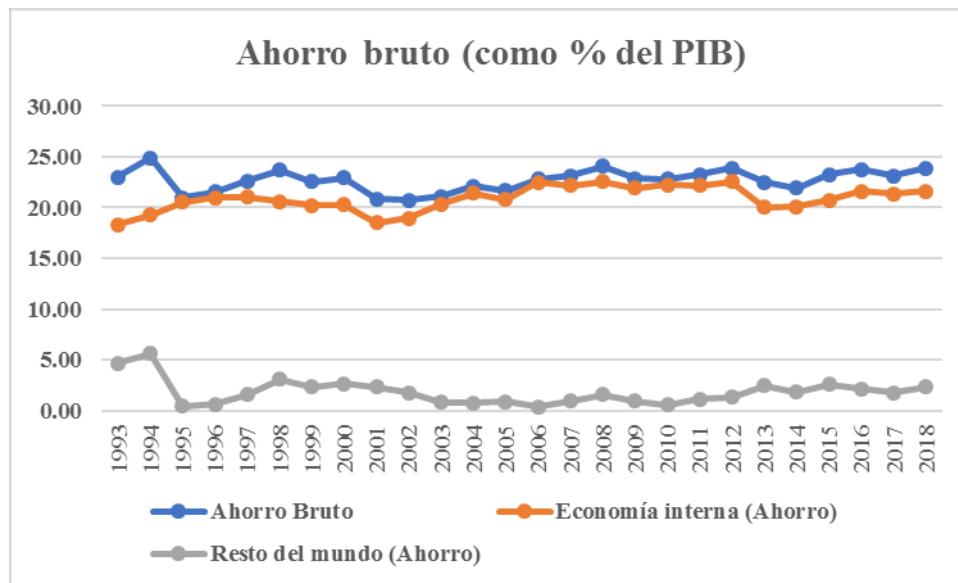


Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP <https://bit.ly/1MJmqgZ> (08/18)

Además, el tener un nivel de endeudamiento elevado y a la vez observar que no se dedica a la inversión, hace que el crecimiento se estanque y que los fondos prestables a privados sean acaparados por el Gobierno y esto provoca un aumento en las tasas de interés, tal y como ya se mencionó con anterioridad.

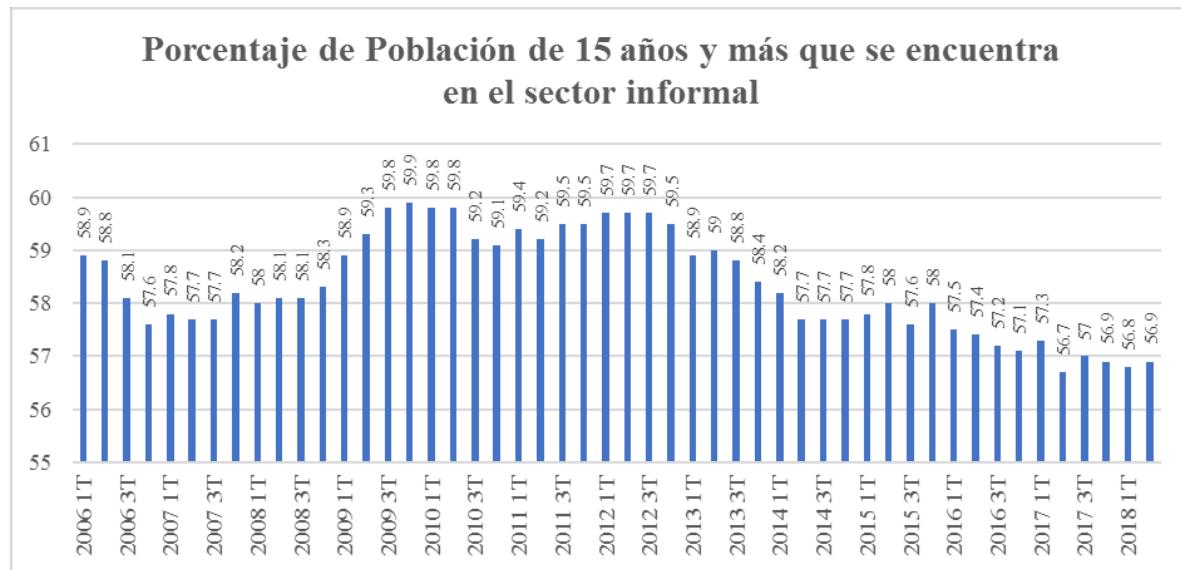
- Dificultades para atraer crédito externo.

A continuación, se puede ver que el ahorro interno es significativamente mayor al externo, sin embargo, en términos absolutos se encuentra en un nivel muy bajo. El crédito externo (ahorro externo) es caro y no ha compensado los bajos niveles del ahorro interno.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI <https://bit.ly/2weuwMA> (08/18)

- Distorsiones en el mercado laboral y productivo (economía informal, impuestos).
El hecho de que casi el 57% de la población mayor a 15 años se encuentre laborando en el sector informal, quiere decir, que no está cotizando y que por lo tanto no está contribuyendo al ahorro interno para financiar la inversión.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/empleo/> (09/2018)

La inversión en México

La inversión puede ser pública o privada y se refiere a los recursos destinados a adquirir capital fijo con la finalidad de aumentar la producción y la productividad. La inversión al ser productiva lleva a generar más empleos. De igual forma, la inversión en infraestructura u obra pública da lugar a mejores condiciones de vida y reduce los costos de transporte, producción y logística.

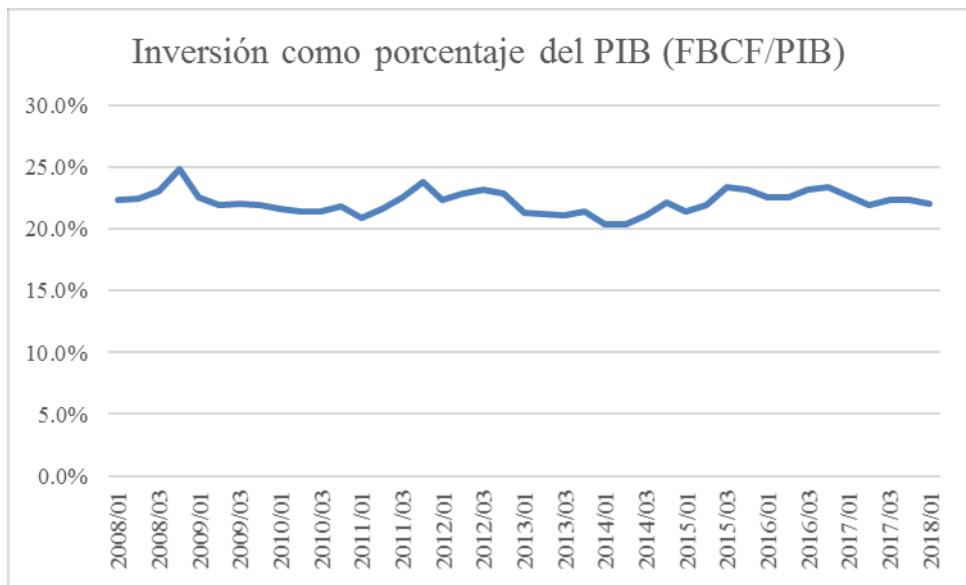
De acuerdo, a la información de México ¿Cómo vamos?, en el primer trimestre de 2018. la inversión en el país fue de 22.1% del Producto Interno Bruto, casi dos puntos porcentuales por debajo del ideal de la institución⁷.

Los elementos que se toman en cuenta a la hora de invertir son:

- El riesgo (la posibilidad de perder una parte o la totalidad de los fondos).
- El rendimiento esperado (cuánto dinero se estima que generará el proyecto).
- El plazo (cuánto tiempo deben las personas esperar antes de volver a disponer de sus recursos).
- El problema de inseguridad en el país.

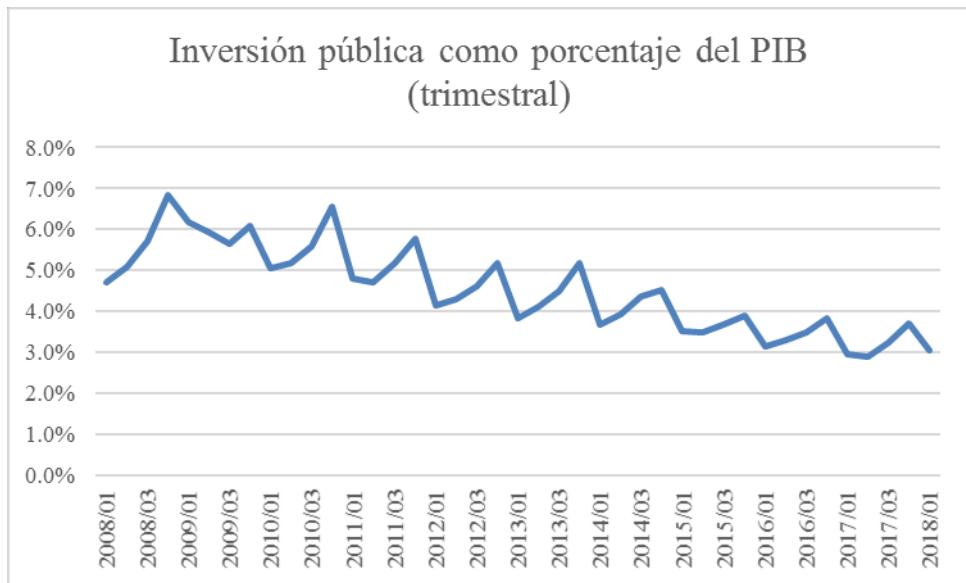
A continuación se muestra el comportamiento de la inversión en México en los últimos 10 años y lo que se observa es que ha estado entre el 20% y 25% del PIB:

⁷ Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (2018), Ahorro e inversión como pilar del crecimiento en México, página web de la ANTAD, 18 de junio de 2018, <https://antad.net/ahorro-e-inversion-como-pilar-del-crecimiento-en-mexico/>

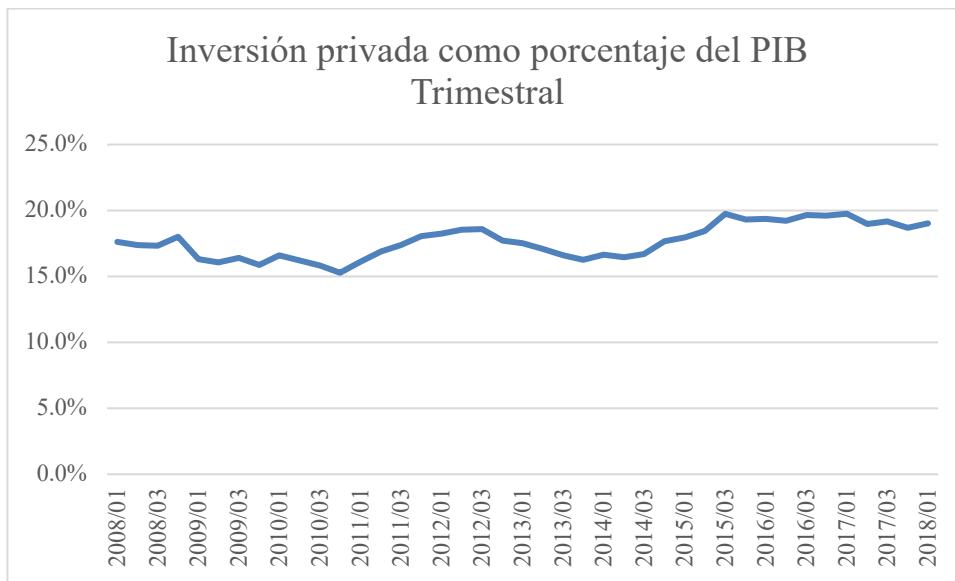


Fuente: Elaboración propia con datos de México ¿Cómo vamos? <https://bit.ly/2Koqs1k> (08/ 18)

En las siguientes dos gráficas se puede observar que la inversión pública como % del PIB tiene un nivel muy bajo y ha ido disminuyendo, mientras que la inversión privada se ha mantenido estable sin rebasar el 20% del PIB. Esto último muestra que es necesario dar mayor certidumbre e impulso a las inversiones.

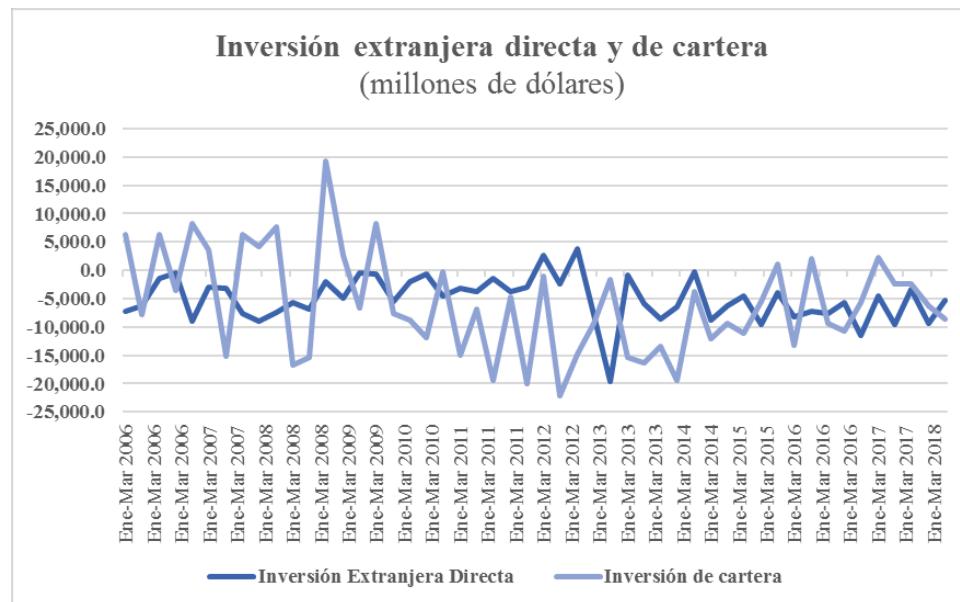


Fuente: Elaboración propia con datos de México ¿Cómo vamos? <https://bit.ly/2Koqs1k> (08/ 18)



Fuente: Elaboración propia con datos de México ¿Cómo vamos? <https://bit.ly/2Koqs1k> (08/ 18)

La inversión extranjera también juega un papel fundamental en la economía, sin embargo, la inversión de cartera puede llegar a ser muy fluctuante y la inversión directa aunque crea empleos, las utilidades generadas en la mayoría de los casos no son reinvertidas en el país. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento en los últimos años:



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico. <https://bit.ly/2pymQC1> (09/2018)

Por otra parte, el Banco de México ha afirmado que parte del estancamiento de la inversión desde hace 3 años se debe al programa de ajuste fiscal que inició en 2016, lo cual ha impactado al crecimiento, por lo que se observa un riesgo de mediano y largo plazos.

Por ello resulta urgente la reactivación de la inversión a fin de apoyar la expansión de la economía y un mayor crecimiento mediante una mayor acumulación de capital y una mayor productividad. Dicha productividad aumenta al adquirir nueva tecnología ya que obliga a trabajadores y gerentes a capacitarse más y a adquirir nuevas habilidades, las cuales aumentan el retorno del capital e incentiva la inversión. Sin embargo, un error recurrente de los gobiernos al hacer un recorte fiscal es el de bajar la inversión en lugar del gasto corriente.⁸

Otros factores que han influido en el estancamiento a la inversión han sido: la incertidumbre respecto al TLCAN⁹, el nuevo modelo económico a seguir por el gobierno electo y el problema de inseguridad en el país.

Asociaciones público – privadas

El Gobierno al verse cada vez más limitado respecto a recursos para invertir ha recurrido a las inversiones público-privadas.

Las Asociaciones Público – Privadas (APP) son definidas en la Ley de Asociaciones Público Privadas (vigente en México a partir de enero de 2012), de la siguiente forma:

"aquejlos que se realicen con cualquier esquema para establecer una relación contractual de largo plazo, entre instancias del sector público y del sector privado, para la prestación de servicios al sector público, mayoristas, intermediarios o al usuario final y en los que se utilice infraestructura provista total o parcialmente por el sector privado con objetivos que aumenten el bienestar social y los niveles de inversión en el país." (Artículo 2º)

⁸ Morales, Yolanda (2018), “Inversión estancada por ajustes fiscales ya repercutió en PIB: Banxico”, en El Economista del 3 de septiembre de 2018. <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Inversion-estancada-por-ajustes-fiscales-ya-repercutive-en-PIB-Banxico-20180903-0070.html>

⁹ Opinión de Economía en Expansión (2018), “Incertidumbre por TLCAN ahuyenta la inversión en México”, en Expansión del 15 de enero de 2018. <https://expansion.mx/economia/2018/01/15/incertidumbre-por-tlcان-ahuyenta-la-inversion-en-mexico>

En 2017, la Secretaría de Hacienda anunció 12 proyectos de infraestructura carretera y hospitalaria bajo este esquema, con una inversión estimada de 22,000 millones de pesos. Mientras que para 2018 se han previsto 18 proyectos con una inversión de 36,400 millones de pesos. Con este tipo de inversiones, el sector privado se encarga de las obras, mientras que el sector público cobra una cuota (en el caso de las carreteras y caminos) por un determinado número de años a fin de pagarle al sector privado la inversión que haya hecho con los respectivos réditos.

De los proyectos de 2017 emprendidos por Asociaciones Público Privadas, 5 de ellos están destinados a infraestructura carretera, con una inversión estimada de 10,800 millones de pesos; 4 de ellos están dirigidos a la rehabilitación de tramos carreteros federales de Coahuila, Nuevo León, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México y Tamaulipas. El quinto proyecto es para la construcción de la nueva autopista entre Nuevo León y Tamaulipas.

Respecto a los proyectos de salud, tres de estos son para la construcción de hospitales del IMSS en Nayarit, Nuevo León y Estado de México y el cuarto proyecto es para la sustitución del Hospital General de Zona del IMSS en Tapachula, Chiapas. Para el ISSSTE se consideraron 3 proyectos de hospitales en Tabasco, Nayarit y la Ciudad de México.

El nuevo tipo de inversiones con tecnologías financieras

En México operan alrededor de 160 organizaciones relacionadas con el desarrollo de tecnologías financieras, que han otorgado en los últimos años mil millones de pesos en créditos y tienen 540 mil usuarios activos (SHCP).

Ante este nuevo escenario, la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV), la SHCP y el Banxico presentaron un borrador de Ley de Tecnología Financiera, que como su nombre lo dice, está dirigida a instituciones de tecnología financiera, que realizan operaciones y servicios financieros relacionados con el acceso al financiamiento e inversión, servicios de emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico, además del uso de activos virtuales en sus operaciones.

Las operaciones de dichas instituciones se realizan por medio de pagos electrónicos, de financiamiento colectivo (que se refieren a inversiones en proyectos promovidos por páginas de Internet), de activos virtuales o criptomonedas (monedas y divisas electrónicas) y de asesoría financiera electrónica, etc.

Bajo esta Ley se propone que exista previa autorización del Banco de México para el uso de criptomonedas, por ejemplo, así como algunas sanciones. Todo ello, con el fin de prever el riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo; bajo estándares internacionales de identificación del cliente.

Propuestas

Inversión

- Con la aprobación de las reformas estructurales se afirmó que se detonaría el crecimiento. Sin embargo, en el momento de implementarlas, lo que se observa es que se han creado nuevos desafíos, difíciles de resolver. Por ejemplo, la reforma fiscal, que ha provocado un estancamiento económico, porque las empresas han tenido que destinar cuantiosos recursos para comprender y saber insertarse en el nuevo régimen y en las nuevas reglas.
- Respecto a la inversión extranjera, es necesario asegurar que se cuiden los recursos naturales y los intereses de las comunidades, sobre todo en las áreas de desarrollos turísticos en zonas ricas en recursos naturales y en las de concesiones mineras.
- Respecto al marco legal relacionado con negocios electrónicos y criptomonedas, se tiene que cuidar que efectivamente cumplan el objetivo de disuadir el lavado de dinero y no entorpezcan esta modalidad de inversiones.
- Se deben hacer algunos ajustes en el régimen fiscal para que éste no disuada ni la inversión, ni al ahorro.

En México existen diversas fuentes de financiamiento de infraestructura:

La inversión pública financiada por el Gobierno Federal a través del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), así como el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), la banca de desarrollo, la banca comercial y diversidad de vehículos financieros disponibles en el mercado bursátil. Respecto a este rubro es necesario que:

- El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) cuente con mayores recursos para seguir impulsando proyectos de alta rentabilidad social por medio del otorgamiento de créditos con tasas preferenciales (en áreas de comunicaciones y transporte, energía, agua, residuos, infraestructura social y urbana, etc).
- El Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) mejore sus apoyos a empresas para ser más competitivas a nivel internacional, diversificando mercados y dando asesorías más eficaces y modernas.

- Nacional Financiera (NAFIN) debe seguir apoyando a los micro y pequeñas empresas en cuanto a la inversión, a fin de tener una mejor inserción dentro de las cadenas productivas para poder competir y permanecer en el mercado.
- El Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) debe ser un fondo más incluyente en donde se tome en cuenta a los pequeños productores rurales a fin de brindarles asesoría para asociarse y ser más competitivos a nivel regional e internacional. Para ello, los Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios (FICAS) deben extenderse y diversificarse a fin de aprovechar la vocación regional y darle una mayor proyección internacional.
- El Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) debe revisarse a fin de que no sea el Gobierno quien asuma todos los riesgos de inversión, sino que el sector privado los comparta.

En años recientes también el país ha tenido acceso a financiamiento de infraestructura por medio de Organismos Multilaterales de Desarrollo como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Financiera Internacional (IFC), y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), principalmente en proyectos hidráulicos y de saneamiento, educación, salud, energía, transporte y desarrollos urbanos. Sin duda, la experiencia internacional ha enriquecido a los proyectos locales y ha promovido una mejor coordinación entre el sector público y el privado. Por ello, es necesario seguir aprovechando este tipo de asesorías y apoyos.

- Respecto a la Ley de Asociaciones Público Privadas es importante que dentro de los proyectos y sus evaluaciones se consideren las opiniones de las comunidades y de los usuarios reales y potenciales, dándoles información suficiente para un sustento más sólido.

En cuanto al financiamiento por parte de la banca comercial, lo que se observa es que las tasas de interés son altas, dado que el sector público puede llegar a acaparar los fondos prestables y, por otro lado, dichas tasas incorporan el factor riesgo. Por ello, es necesario:

- Cuidar la solidez del sector bancario comercial por medio del fomento al ahorro y a mayores respaldos en el otorgamiento de créditos.

A continuación, se dan algunas propuestas para mejorar el nivel de ahorro del país:

- Es necesaria la implementación de los fondos de ciclo de vida o *Target Date Funds* (TDF) en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) ya que mejoraría las pensiones de los mexicanos, además de que se eliminaría la discrecionalidad en la forma de administrar los fondos. Bajo este nuevo esquema, se observa que los fondos tengan una trayectoria suave, de largo plazo, migrando lentamente de un perfil de alto riesgo hacia uno conservador, lo cual genera múltiples ventajas, ya que se mejora el nivel de ahorro. Reino Unido y Hong Kong los han implementado¹⁰.
- Ha habido fuertes críticas respecto a la creación de instrumentos como los Certificados de Capital para el Desarrollo ya que buscan canalizar la inversión de los fondos de pensión mexicanos hacia proyectos de infraestructura (minimizando el riesgo de la inversión correspondiente al sector privado), por ello es necesario fomentar la transparencia en el uso de los recursos a fin de proteger en mayor medida los recursos de los mexicanos¹¹.
- La renegociación del TLCAN, a pesar de su conclusión, ha sido un tema que ha traído aún más incertidumbre a los inversionistas, dado que el Presidente de los Estados Unidos ha emprendido una estrategia comercial protecciónista muy agresiva y ha impuesto aranceles y condiciones al comercio que han provocado un alza en los costos de insumos y ha impedido planear a mediano plazo por la amenaza de que se siga intensificando esta estrategia. Ante este escenario es importante que México diversifique sus mercados e impulse una política de asesoría para establecer puentes comerciales y de inversión hacia otros continentes o hacia Latinoamérica.

¹⁰ Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro – CONSAR (2018), “El (gigantesco) desafío de ampliar la cobertura pensionaria en América Latina: ¿qué hacer para incrementarla?”, en página web del CONSAR del 13 de marzo de 2018. <https://www.gob.mx/consar/articulos/el-gigantesco-desafio-de-ampliar-la-cobertura-pensionaria-en-america-latina-que-hacer-para-incrementarla?idiom=es>

¹¹ González Armijo, Mariana (2017), Nuevos vehículos de inversión para infraestructura en México: el caso de la conversión a hidroeléctrica de la presa Cerro de Oro, <http://fundar.org.mx/mexico/pdf/InfraOkEsp.pdf>

- Uno de los problemas más preocupantes para los inversionistas es el de la inseguridad que existe en muchos lugares de la República y el llamado “cobro de piso”, que ha arruinado a zonas enteras, tal es el caso de la ciudad de Coatzacoalcos, en donde muchos empresarios han cerrado sus negocios y se han ido a otras ciudades a invertir. En este caso, es necesario brindar un servicio inteligente de seguridad que desarticule esas bandas y les quite el poder para someter a la población aterrorizándola.
- Otro problema para los inversionistas es la corrupción; lo cual se refleja en el Índice de Percepción de la Corrupción 2017, donde la calificación de México empeoró al pasar de 30 a 29, en una escala que va de 0 a 100, donde 0 es el país peor evaluado en corrupción y 100 es el mejor evaluado en ese tema. Esto último ubicó al país en la posición 135 de 180 países. A nivel regional, México se encuentra por debajo de Brasil, Argentina, y Colombia. Es además el país peor posicionado junto con Rusia, dentro del G20 y el peor evaluado de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE). Ante este reto tan grande es importante impulsar al Sistema Nacional Anticorrupción con una Fiscalía completamente independiente.
- Existen contratos ya celebrados a partir de que se aprobó la Reforma Energética y el Presidente Electo ha declarado que los someterá a revisión, bajo la sospecha de que algunos de ellos se han celebrado beneficiando a un determinado grupo de empresarios, lo cual traerá incertidumbre en cuanto a los tiempos y en cuanto a los recursos que habrá que asignar por la cancelación de contratos. Lo recomendable es agilizar los tiempos y transparentar la información que justifique la cancelación de algún contrato.
- Es necesario fomentar una cultura del ahorro desde la infancia.

VIII. Conclusiones y nueva agenda de investigación

De acuerdo, a la información proporcionada, se puede afirmar que se encontró evidencia de que la hipótesis planteada es verdadera, es decir, que al reactivar el ahorro y el nivel de inversión se podrá elevar la tasa de crecimiento de la economía.

México es un país que se ha ido modernizando y ha entrado a competir internacionalmente, en ese sentido es necesario contar con un marco regulatorio ágil y adecuado para que las inversiones se atraigan y se realicen con toda transparencia y con el fin de beneficiar a los mexicanos, propiciando no sólo el crecimiento sino el derrame económico.

Con las reformas estructurales se abrió una gama de opciones para invertir con mayor libertad en México, pero es necesario cuidar la implementación a fin de evitar corrupción, afectación de las comunidades y sobre todo dejar de lado el supremo interés de la nación.

Por otra parte, es de suma importancia fomentar el ahorro de las familias, de las empresas, del Gobierno y de los extranjeros a fin de obtener recursos para invertir de forma adecuada y al mismo tiempo propiciar el crecimiento y el bienestar de la población. Sin duda, el mayor reto se encuentra en los sistemas de pensiones que no sólo se encuentran desarticulados, sino que cubren a un nivel muy bajo de población y al porcentaje que cubren no les alcanzará para una pensión digna sino se ponen en marcha medidas que complementen esos ahorros de cuentas individuales.

México es un país con una gran riqueza natural que debe salvaguardar, por medio de leyes drásticas contra la contaminación y la destrucción ambiental.

La nueva agenda de investigación deberá enfocarse en el tipo de inversión extranjera que en los últimos años está atrayendo México a fin de analizar el impacto en el bienestar social.

IX. Bibliografía

ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES (2018), Ahorro e inversión como pilar del crecimiento en México, página web de la ANTAD, 18 de junio de 2018, <https://antad.net/ahorro-e-inversion-como-pilar-del-crecimiento-en-mexico/>

BARRO, Roberto (1990), "Government Spending Simple Model of Endogenous Growth", Journal of Political Economy.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO – CONSAR (2018), “El (gigantesco) desafío de ampliar la cobertura pensionaria en América Latina: ¿qué hacer para incrementarla?”, en página web del CONSAR del 13 de marzo de 2018. Ver en <https://www.gob.mx/consar/articulos/el-gigantesco-desafio-de-ampliar-la-cobertura-pensionaria-en-america-latina-que-hacer-para-incrementarla?idiom=es>

GONZÁLEZ ARMIJO, Mariana (2017), Nuevos vehículos de inversión para infraestructura en México: el caso de la conversión a hidroeléctrica de la presa Cerro de Oro, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C., México, 2017, 36 p. Ver en <http://fundar.org.mx/mexico/pdf/InfraOkEsp.pdf>

MEZA-LAGO, Carmelo; Lozano, Manuel y Valero, Diego (2017) “Estudio de la cobertura en pensiones de los trabajadores independientes y asalariados informales en los países AIOS (ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE SUPERVISIÓN DE FONDOS DE PENSIONES)”, Novaster Actuarios y Consultores, Madrid, España, 21 de diciembre de 2017, 177 p.

MORALES, Yolanda (2018), “Inversión estancada por ajustes fiscales ya repercutió en PIB: Banxico”, en El Economista del 3 de septiembre de 2018. Ver en <https://www.economista.com.mx/economia/Inversion-estancada-por-ajustes-fiscales-ya-repercutio-en-PIB-Banxico-20180903-0070.html>

OPINIÓN DE ECONOMÍA EN EXPANSIÓN (2018), “Incertidumbre por TLCAN ahuyenta la inversión en México”, en Expansión del 15 de enero de 2018. Ver en <https://expansion.mx/economia/2018/01/15/incertidumbre-por-tlcan-ahuyenta-la-inversion-en-mexico>

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO – OCDE (2015), Estudios de la OCDE sobre los sistemas de pensiones México. Síntesis, OCDE, 2015, 12 p. Ver <http://www.oecd.org/pensions/private-pensions/OECD-Review-Pension-Systems-Mexico-Highlights-ESP.pdf>

ROMER, David. (1996), Advanced Macroeconomics, Mc-Graw Hill.

ROMER, Paul (1986), "Increasing Returns and Long-Run Growth", Journal of Political Economy, pp. 1002-1037.

SCIALABBA, Eliana (2015), "Crecimiento económico, ahorro e inversión", en El Economista del 19 de marzo de 2015. Ver en <http://www.eleconomista.com.ar/2015-03-crecimiento-economico-ahorro-e-inversion/>

SOLÍS, Benito (2014), "Las tasas de interés, ¿son altas o bajas en México?", en Opinión del periódico El Financiero del 22 de julio de 2014. Ver en <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/benito-solis/las-tasas-de-interes-son-altas-o-bajas-en-mexico>

Sitios web

<https://datos.bancomundial.org>

<http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx>

<http://mexicocomovamos.mx>

<http://www.banxico.org.mx>

<http://www.beta.inegi.org.mx>

<http://www.inegi.org.mx>

<https://www.treasury.gov>

Documentos de Trabajo es una investigación de análisis de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C.

Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

Ángel Urraza No. 812, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México

Documento registrado ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor